



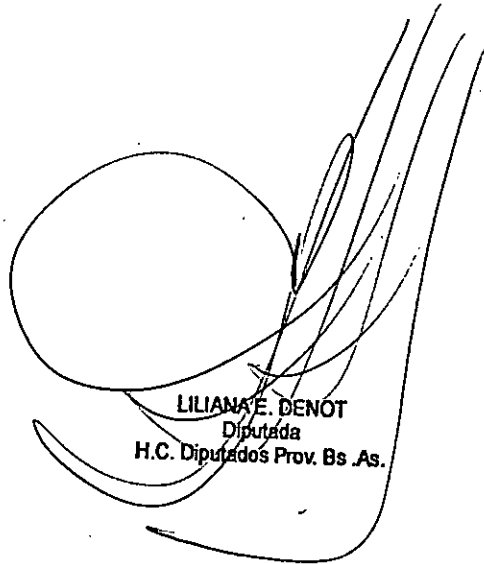
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

Resuelve

Declarar de interés legislativo la 1º EXPOSICIÓN Y VUELTA DE CHASCOMÚS DE AUTOMOVILISMO HISTÓRICO, a realizarse en dicha ciudad el día 31 de Marzo.



LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El domingo 31 de marzo de 2013 se efectuará en la localidad de Chascomús, en el Parque de los Libres del Sur y a la vera de la laguna, la "1º Exposición y Vuelta de Chascomús de Automovilismo Histórico", un evento histórico-deportivo declarado de interés municipal.

El objetivo es homenajear al espíritu de las competiciones nacionales en general y en particular al Turismo de Carretera, con sus 75 años de vida y de trabajo incesante y por ser la categoría más antigua mundialmente reconocida.

Cuanta con el apoyo del municipio que facilita el Parque de Los Libres del Sur para exposición estática de vehículos y permite utilizar la ruta perimetral de la Laguna de una extensión aproximada de 32km. de asfalto, para ser utilizada como circuito para la circulación de la caravana.

Se espera la participación de más de 100 vehículos de distintas épocas, que se expondrán en la Plaza San Martín, frente a Palacio Municipal.

Luego una caravana desfilará por las principales arterias de la ciudad y finalizará en la zona determinada como el podio de largada/llegada, en el Parque de Los Libres del Sur lindante con la laguna.

Se contará con un parque cerrado, donde paralelamente se estará efectuando una exposición automovilística estática, que incluirá stands comerciales, sector gastronómico, y la presencia de la ACTC (Asociación Corredores de Turismo Carretera) con dos Show Car, Trailer, Motorhome, clubes de autos clásicos y club de motos choperas clásicas.

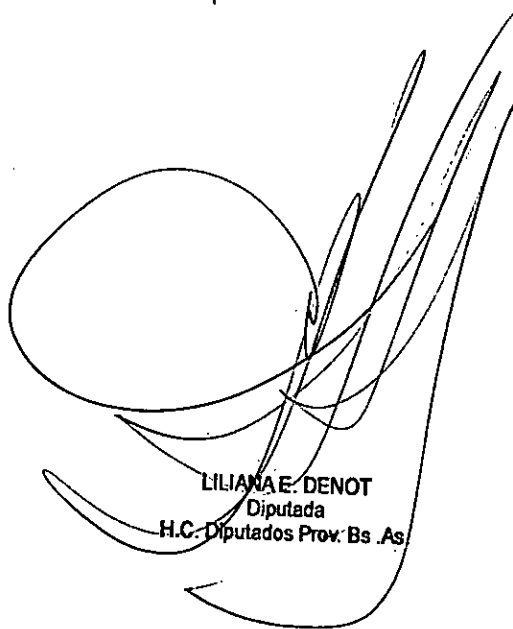


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Finalmente se llevará acabo la vuelta de los vehículos por el camino de circunvalación de la Laguna, donde se espera una multitud de aficionados de toda la región, caracterizada por el cariño y el entusiasmo que estos autos de hoy y de siempre despiertan.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto.



LILIANA E. DENOT
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.